



# ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

*Beuki Ornela*  
*6 de marzo - 2019*

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0058

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 06 de Marzo de 2019.

C. María de los Ángeles García Martínez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [redacted] Inh=11/Marzo/1990 en la fosa # 58 con alineamiento "D"-A-1-58 del panteón San Andrés Totoltepec para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

